MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Decreto Nº 2391

MENDOZA, 20 DE NOVIEMBRE 2024

Visto el Expediente N° EX-2024-08641007-GDEMZA-GOBIERNO; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 02 de las presentes actuaciones el Dr. PEDRO JORGE LLORENTE, presenta su renuncia definitiva a partir del 28 de febrero de 2025, al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia;

Que en orden 07 obra dictamen legal de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial;

Por ello,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º- Acéptese la renuncia definitiva al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, presentada por el Dr. PEDRO JORGE LLORENTE, D.N.I. N° 6.938.946, a partir del 28 de febrero de 2025.

Artículo 2º- Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

LIC. ALFREDO V. CORNEJO

ABG. NATALIO L. MEMA RODRIGUEZ

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
22/11/2024	32238